

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-30 (10:51)**.

El cual expresa: **BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA, D.C.)**.

“El día de hoy ingresé a la página de la registraduría nacional del Estado civil a revisar los formatos E14 de las elecciones presidenciales del año 2018 celebradas el día 27 de Mayo de 2018. Me encuentro con la sorpresa de que en varios E14 en el número de votos del centro democrático hay anomalías en cuanto a la escritura del número de votos para el partido, se usan lunas horizontales o Slash (/) para evitar que pongan algún número en el espacio donde no hay nada, pero aquellas líneas se usan en algunos E14 para formar un número que altera la cantidad original de votos para el Centro democrático. Adjunto las evidencias y estoy en entera disposición para lo que soliciten. Es improbable que estos sean enmendaduras porque no todas serían de la misma forma y menos todas enmendaduras en diferentes departamentos y sólo ocurren para los votos del centro democrático.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24061** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.